

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 20-10-458

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 20 de octubre de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

Considerando,

Que, la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, en vigencia, establecen que el Sistema de Educación Superior del Ecuador está integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y, conservatorios de música y artes debidamente acreditados y evaluados;

Que, la Constitución de la República en su artículo 355 señala lo siguiente:

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte. (...);

Que, el Estatuto de la ESPOL en su artículo 23, letra s), establece la siguiente atribución del Consejo Politécnico: *“Conceder premios y condecoraciones para los profesores de la ESPOL, y profesionales ecuatorianos o extranjeros por servicios distinguidos en el ejercicio de su profesión, así como títulos honoríficos a los profesores y personalidades nacionales y extranjeras que hayan prestado relevantes servicios a la Institución, al país o a la humanidad, a propuesta del Rector”;*

Que, mediante Resolución Nro. 18-09-451, adoptada en sesión del 20 de septiembre del año 2018, se dicta el Reglamento de Reconocimientos Institucionales al Personal Académico, Servidores y Trabajadores de la ESPOL, y Otras Distinciones, 4344;

Que, el artículo 15 del Reglamento en mención señala:

“El Diploma de Reconocimiento Institucional, será otorgado por el Consejo Politécnico a los servidores y trabajadores que hayan cumplido 20, 25, 30 y 35 años de servicios, con contratos o con nombramiento, en la ESPOL.

La designación de las personas que recibirán el reconocimiento institucional será realizada por el Consejo Politécnico, con base en el informe que para tal efecto emitirá la Unidad Administrativa de Talento Humano de la ESPOL;

Que, en sesión de Consejo Politécnico del 17 de octubre del 2019, mediante Resolución Nro. 19-10-566, aprueba las *Políticas para Reconocimientos Institucionales al Personal Académico, Servidores y Trabajadores de la Espol por Años de Servicios;*

Que, mediante Memorando Nro. UTH-MEM-0503-2020 del 14 de octubre de 2020, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes, Ph.D, la Directora de la Administración de Talento Humano (e) adjunta los listados de servidores, trabajadores y personal académico que han cumplido 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio en la institución en concordancia con el artículo 15 del Reglamento de “Reconocimientos Institucionales al Personal Académico, Servidores y Trabajadores de la ESPOL, y Otras Distinciones”, 4344 y la Resolución Nro. 19-10-566, donde se aprueba las “Políticas para Reconocimientos Institucionales al Personal Académico, Servidores y Trabajadores de la Espol por Años de Servicios”;

En tal virtud, el Consejo Politécnico conoce y se acoge al Memorando Nro. UTH-MEM-0503-2020 del 14 de octubre de 2020 y, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente,

RESUELVE:

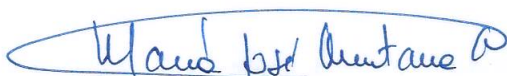
OTORGAR el *Diploma de Reconocimiento Institucional por años de servicio, año 2020*, al **PERSONAL ACADÉMICO de la ESPOL** que se detalla a continuación:

**NÓMINA DE PERSONAL
ACADÉMICO - AÑO 2020**

No.	IDENTIFICACION	NOMBRES	REGIMEN LABORAL	UNIDAD	AÑOS SERVICIOS
1	0903363117	ALVAREZ GALVEZ MARCO ALBERTO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR	30
2	1706770367	BARCIA VILLACRESES KLEBER FERNANDO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION	30
3	0905378253	CERVANTES BERNABE EDGAR EDUARDO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA Y CIENCIAS DEL MAR	35
4	0912292166	CORTEZ ALVAREZ DENNYS DICK	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION	20
5	0917373797	DOMINGUEZ GRANDA LUIS ELVIN	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS	20
6	1307190981	ESPINAL SANTANA ALBERT GIOVANNY	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION	20
7	0914747613	GRANDA KUFFO MARIA LUISA	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20
8	1703729358	MARTINEZ LOZANO ERNESTO ROLANDO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION	40
9	0908263221	MATAMOROS CAMPOSANO DAVID ENRIQUE	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS	20
10	0908741630	MEJIA CORONEL MARCO TULIO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS	30
11	0909187148	MONSALVE ARTEAGA CARLOS TEODORO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION	30
12	0910340850	MURRIETA OQUENDO MARIA ELENA	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION	20
13	0908792070	RAMOS DE SANTIS PEDRO SENATORE	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS	20
14	0909689994	ROMERO MONTOYA MARIA ELENA	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS	20
15	0701502940	RUBIO ROLDAN GOMER ABEL	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION	30
16	0910913177	SALAZAR LOPEZ CARLOS ALBERTO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION	30
17	0907522593	SANTOS DAVILA JOSE LUIS	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA Y CIENCIAS DEL MAR	30
18	0908935372	VASQUEZ VERA LUIS FERNANDO	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION	20
19	0912252608	ZURITA ERAZO SONIA ANALIA	3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. María José Quintana Aguilera,
SECRETARIA ADMINISTRATIVA (e)
MLR/MJQ

espol
Escuela Superior
Politécnica del Litoral
**Secretaría
Administrativa**